

300
Calixto Barquet diligenciam del Fiscal
que aviendo a notificar la dha real provi
on de nueve mill e setecientos e doce mrs. que por
esta remanda pagar a esta Cdad. los dichos mill
e setecientos e setenta e quatro mrs. por diez
y seis dias aviendo onu de que el dho y pmo
que por la dha real provi^{on} se creyó y los
tres mill e setecientos e setenta e quatro mrs. por diez
e seis dias que se creyó que a rrazones remando de
esta Ciudad se paguen en natura bim. y es m.
al dho dho. para que pueda apremiar a
ellos. Y la Ciudad por el dho su vezado
y congo te^{ra}don que no legare persequida
premoncionia bimide que no deen pagar la
cantidad que asi se remanda por la dha real
provi^{on} que son los dichos nueve mill e setecientos e
doce mrs. Mando se despache libranca en
forma para que el magro domo de sus propios
los pague al dho Sebastian Barquet

Libranca a
Sebastian
Barquet
dijo de Gra
nada

